

Manizales, 17 de Noviembre de 2.017.

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Jefe de Sección de Contratación.

DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente.

ASUNTO: Contratación directa para **REPARACIONES DE TECHO, PINTURA Y CERCAS DE LOS BOMBEO CHAVARQUIA 1 Y CHAVARQUIA 2 EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS**

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para **REPARACIONES DE TECHO, PINTURA Y CERCAS DE LOS BOMBEO CHAVARQUIA 1 Y CHAVARQUIA 2 EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS**, con un presupuesto oficial de CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEICIEIS PESOS (\$14.794.916 ) con **IVAN MALDONADO GRAJALES**.

De conformidad con el artículo 26 del Manual de Contratación de la empresa, el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el monto del contrato no exceda los 200 SMLMV.

Atentamente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente

Proyectó: Sindy González Arias.